



POR MEDIO DEL CUAL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA V COHORTE DEL DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA, PRIMER SEMESTRE.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo de Facultad de Tecnología, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2024, Acta No. 15, aprobó **MODIFICAR el CALENDARIO ACADÉMICO DE LA V COHORTE DEL DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA, PRIMER SEMESTRE.**

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación del calendario académico de la V COHORTE DEL DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA, Primer Semestre, así:

**CALENDARIO ACADÉMICO DEL DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA
PRIMER SEMESTRE**

Actividades	Fechas
Inscripciones	Del 22 de marzo al 15 de junio de 2024
Ingreso documento	Del 22 de marzo al 17 de junio de 2024
Admisiones	Del 18 al 21 de junio de 2024
Publicación recibos de pago	28 de junio de 2024
Pago de matrícula	Del 28 de junio al 31 de julio de 2024
Matricula Académica	Del 31 de julio al 13 de septiembre de 2024
Inicio de clases	05 de agosto de 2024
Ultimo día de clases	23 de noviembre de 2024
Digitación de notas	Hasta el 02 de diciembre de 2024
Promedio Registro y Control Académico	03 de diciembre de 2024

Publíquese y cúmplase.

Dado en Pereira el 20 de marzo de 2024.

LUZ STELLA RAMÍREZ ARISTIZÁBAL

Presidenta

Consejo de Facultad de Tecnología